

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 27 de julio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Cambio de instructor.
- Acuerdo de nueva calificación jurídica: 15 días, alegaciones.
- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000425-14-P.  
Notificado: Moussine Sinaa.  
Último domicilio: C/ Maestro Guerrero, núm. 7, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000529-14-P.  
Notificado: Federación Andaluza de Salvamento y Socorrismo.  
Último domicilio: C/ Aristófanos, núm. 4, 1.º dcha., Local 12, Málaga.  
Acto que se notifica: Acuerdo de nueva calificación jurídica.

Núm. Expte.: 29-000663-14-P.  
Notificado: Manuel Sánchez Salcedo.  
Último domicilio: C/ Antonio Gaudí, núm. 22, 5.º C, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000005-15-P.  
Notificado: Em Ferrer Europa, S.L.  
Último domicilio: C/ Villafranca del Bierzo, 59, Pol. Ind. Cobo Calleja, Fuenlabrada (Madrid).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000015-15-P.  
Notificado: Lavado Aribuch, S.L.  
Último domicilio: C/ La Orotava, núm. 67, Málaga.  
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000341-15-P.  
Notificado: La Bogdanoff, S. L., «Yachting & Golf».  
Último domicilio: C/ Marina Banus, L-24.ª, Marbella (Málaga).  
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 27 de julio de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»